

DICTAMEN

FECHA : 19/03/2024

ASUNTO : Precios referenciales – MCN N° 01/2024 “Adquisición de Calcomanías” ID N° 441365

Me dirijo a usted en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) a los efectos de poner a conocimiento el presente Dictamen, mediante el cual se establece la metodología empleada para la elaboración de precios referenciales en el marco del proceso de la **Licitación de Menor Cuantía N° 01/2024 “Adquisición de Calcomanías”, para el Organismo Nacional de Metrología del INTN” ID N° 441365**, en los términos expuestos a continuación.

Antecedentes

- Formulario de Análisis de Precios de Referencial elaborada y presentada por el área solicitante.
- Precios obtenidos de Persona Jurídica proveedora de bienes/servicios con características idénticas y/o similares al objeto del presente llamado, según se verifica en el formulario arriba mencionado.

Conclusión

En el proceso de análisis para la obtención de los precios de referencia, se cotejaron los datos contenidos en el Formulario de Análisis de Precios Referencia remitido por el área solicitante, verificando que se dio estricto cumplimiento a los principios de economía y eficiencia consagrados.

De este modo, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha verificado que el área solicitante ha recurrido a 2 (dos) de las 4 (cuatro) fuentes enumeradas en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 como producto de las Especificaciones Técnicas requeridas para dicho Servicios. En ese contexto, el precio referencial fue obtenido a través de 1 (un) presupuesto remitido por potencial oferente, empresas dedicadas al servicio solicitado con características idénticas y/o similares al objeto del presente llamado y otra de Adjudicación anterior, según se constata en el formulario de precios que acompaña al presente dictamen.

En este punto, es meritorio mencionar que el objeto del presente proceso de Impresión de Calcomanías es utilizado en verificaciones metrológicas de medición según normativas vigentes, y que históricamente, según procesos de años anteriores, son en numero muy reducido las que pueden cumplir con lo solicitado en las EETT y como por ejemplo para el ítem 3 es la primera vez que se licita con esas características.



Marcus
Lic. Marcus Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN

TEMBIPOTA: Toipytyvó mbarete tetã oñakárapu'ã ha tekoaty oikoporãve hañua ojoporúvo he'opete hembipote taha'e mbojojaha, mba'era'ãha, tembikuaareka, apoukapy, ñepytyvõmby tee, tembiapora'ã, ñehesa'yjio ha ñembokuatia. MISION: Contribuir al desarrollo del país y bienestar de la sociedad mediante la normalización, metrología, investigación, reglamentación, asistencia técnica, ensayos, inspección y certificación. TEMBIHECHA: Taha'e tetã remimoimby imba'eapopyandu ha ojeptaso mbareteva ambue rovake, ojehecharamova tetãpy ha tetã ambue. VISION: Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente.

Por todo lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considera que se ha empleado correctamente la metodología establecida en la reglamentación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para la fijación de precios referenciales, por lo que se remite el presente Dictamen con toda la documentación respaldatoria correspondiente.



Mens
Lic. Marcos Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN

TEMBIPOTA: Toipytyvõ mbarete tetã oñakárapu'ã ha tekoaty oikoporãve haña ojporúvo hekopete hembiapópe taha'e mbojojaha, mba'era'ãha, tembikuaareka, apoukapy, ñepytyvõmby tee, tembiapora'ã, ñehesa'yijo ha ñembokuatia. **MISIÓN:** Contribuir al desarrollo del país y bienestar de la sociedad mediante la normalización, metrología, investigación, reglamentación, asistencia técnica, ensayos, inspección y certificación. **TEMBIHECHA:** Taha'e tetã remimoimby imba'eapopyahu ha ojeptytaso mbaretéva ambue rovake, ojehecharamóva tetápy ha tetã ambuére. **VISIÓN:** Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente.

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 19 de marzo de 2024

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de **Licitación de Cuantía Menor N° 01/2024 "Adquisición de Calcomanías"**, para el Organismo Nacional de Metrología del INTN" ID N°441365.

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 2° del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

ADQUISICION DE CALCOMANIAS ONM		PRECIOS DE REFERENCIA		
item	Descripcion	Precio Referencial (1)	Precio Referencial (2)	PROMEDIO REFERENCIAL
1	En Catálogo: Impresion de calcomania			
	Especificaciones Técnicas Estandar: No posee	4.477	4.500	4.489
2	En Catálogo: Impresion de calcomania			
	Especificaciones Técnicas Estandar: No posee	4.167	4.250	4.209
3	En Catálogo: Impresion de calcomania			
	Especificaciones Técnicas Estandar: No posee		9.700	9.700
4	En Catálogo: Impresion de calcomania			
	Especificaciones Técnicas Estandar: No posee	16.900	16.000	16.450

REFERENCIA

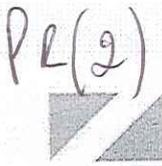
PR (1)	CONTRATO N°23/2023 ID N°433.479
PR (2)	ZAMPHIROPOLOS

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Firma:	
Preparado por:	Lic. Marcos Villaiba
Dependencia	Jefe Interino UOC DAF - INTN



TEMBIPOTA: Toipytyvõ mbarete tetã oñakárapu'ã ha tekoaty oikoporãve haña oiporúvo hekopete hembiapópe taha'e mbojojaha, mba'era'ãha, tembikuaareka, apoukapy, ñeipytyvõmby tee, tembipora'ã, ñehesa'yíjo ha ñembokuatia. MISIÓN: Contribuir al desarrollo del país y bienestar de la sociedad mediante la normalización, metrología, investigación, reglamentación, asistencia técnica, ensayos, inspección y certificación. TEMBIHECHA: Taha'e tetã remimoimby imba'eapopyahu ha ojeptytaso mbaretéva ambue rovake, ojehecharamóva tetãpy ha tetã ambuére. VISIÓN: Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente.



Asunción, 18 de marzo del 2024.-

Atención:

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)

REF.: Remitir presupuesto *si* especificaciones técnicas.

Nos dirigimos a Usted a fin de remitirle el presupuesto referencial.

Especificaciones y Cotización de la Solución

Ítem 1 – Servicio de Impresión de calcomanías para servicios de verificación de instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según ley 937/82 de Metrología.

Con puntas redondeadas medidas 45 mm x 25 mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semi cortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y micro textos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y micro textos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfanumérica y código QR impreso en tinta negra variante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas y temperaturas hasta 60° C. El diseño final con año de vencimiento 2025 deberá corresponder al aprobado por el INTN.

Cantidad (referencial): 6.500 unidades.

Precio Unitario (referencial): Gs. 4.500 IVA incluido. -

Precio Total (referencial): Gs. 29.250.000 IVA incluido. -

Ítem 2 – Servicio de Impresión de calcomanías para servicios de verificación PERIODICA de surtidores de combustibles líquidos para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según ley 937/82 de Metrología.

Con puntas redondeadas medidas 40 mm x 60 mm. En material biorientado estructurado BOPP color blanco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semi cortes dejando evidencias ante intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y micro textos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y micro textos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfanumérica y código QR impreso en tinta negra variante a la luz UV, para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60° C.

El diseño final para la presentación de muestras será proveído por el INTN así como la numeración correspondiente.

Año de vencimiento **2024**

- Cantidad 6.000 unidades (prever entrega en agosto 2024)

Año de vencimiento **2025**

- Cantidad 21.500 unidades (prever entrega en diciembre 2024)

Cantidad (referencial): **27.500** unidades.

Precio Unitario (referencial): Gs. 4.250 IVA incluido. -

Precio Total (referencial): Gs. 116.875.000 IVA incluido. -

Ítem 3 – Servicio de Impresión de calcomanías para servicios de Verificación INICIAL de surtidores de combustibles líquidos Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según ley 937/82 de Metrología.

Etiquetas metálicas para verificación inicial – con equipos para aplicación de las etiquetas. Tamaño 45mm x 25mm en sustrato de lámina delgada de aluminio anodizado de 0,3 mm de espesor, con perforado múltiple sectorizado para remaches, más adhesivo de alta adherencia. Impreso a 04 colores de tinta, más lámina de resguardo de impresión. Diseño con micro textos, logo y texto del INTN. Numeración

secuencial de trazabilidad en doble formato alfanumérico y códigos de barra bidimensional QR, para lectura humana a simple vista y con uso de dispositivos de lectura. Diseño a cargo del proveedor, sujeto a la aprobación final de la contratante antes de su impresión. Con provisión de equipos para colocación de etiquetas; 03 (tres) taladros remachadores, portátil inalámbrico a batería con cargador 220V, con insumos necesarios para aplicación de remaches de las etiquetas proveídas.

URGENTE, Prever recepción en el INTN máximo mayo 2024.

Cantidad (referencial): 15.000 unidades.

Precio Unitario (referencial): Gs. 9.700 IVA incluido. -

Precio Total (referencial): Gs. 145.500.000 IVA incluido. -

Ítem 4 - Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición año 2025.

Calcomanías autoadhesivas. Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con numeración secuencial.

Diseño 2025 a ser aprobado por el contratante antes de su impresión DEL NUMERO DEL 01 AL 500.

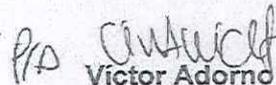
Cantidad (referencial): 500 unidades.

Precio Unitario (referencial): Gs. 16.000 IVA incluido. -

Precio Total (referencial): Gs. 8.000.000 IVA incluido. -

Quedamos atentos para cualquier consulta, demostración o información adicional, para cualquier comunicación al correo electrónico licitaciones@zamphiropolos.com, o celular Nro. 0985-119-555.

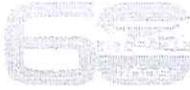
Cordial Saludo.


Victor Adorno

Asesor Comercial Gobierno

 **zamphiropolos**
Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.

PR(1)



INSTITUCIÓN NACIONAL DE
TECNOLOGÍA,
NORMALIZACIÓN Y
METROLOGÍA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

CONTRATO N° 23/2023
CD N° 15/2023
"SERVICIO DE IMPRESION DE CALCOMANIAS PARA EL ONM -
INTN"
- ID N° 433.479.-

6. PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL A PAGAR.

N° De ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Monto Total (IVA incluido) G.
1	Impresion de calcomania - Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático. Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Unidad	Unidad	6500	4.477	29.100.500
2	Impresion de calcomania - Servicio de impresión de calcomanías para servicios de verificación de surtidores de combustibles líquidos Para servicios de Verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología	Unidad	Unidad	36000	4.167	150.012.000
3	Impresion de calcomania - Servicio de impresión de calcomanía para Metrología Legal (Departamento de Salud y Seguridad) Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2024	Unidad	Unidad	350	16.900	5.915.000
PRECIO TOTAL G.						185.027.500.-

Item 1

Item 2

Item 4

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: G. 185.027.500 [Guaraníes Ciento ochenta y cinco millones veintisiete mil quinientos] IVA INCLUIDO.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes, el precio establecido en el presente Contrato o las suma que resulten pagaderas, de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones. -

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

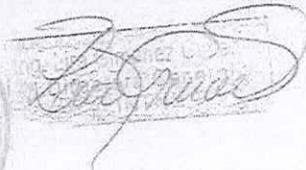
El presente contrato tendrá una vigencia hasta cumplimiento total de obligaciones. -

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE LOS SERVICIOS.

Los Bienes deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. -


Abg. Juan Carlos Rodríguez Verón
Representante Legal
SOLVER INDUSTRIAL SRL
RUC: 80094477-1





MISIÓN: Contribuir al desarrollo del país y bienestar de la sociedad mediante la normalización, metrología, investigación, reglamentación, asistencia técnica, ensayos, inspección y certificación.
VISION: Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente.